

SUSCRIPCION:
Trimestre, 6 pesetas

ANUNCIOS:
En las diversas
planas y secciones
del periódico,
pidan tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

10
Céntimos
Número
suelto

Año XXII

Franquio concertado

Viernes 20 de Agosto de 1920

Teléfono, núm. 70

Nºm. 6.860

MADRID ARTÍCULOS DE VERANO

Se habló estos días de la concentración liberal y una de las personas, ó al se que lo personajes de la misma el Marqués de Alhucemas, lo dió por hecho. No lo pusimos en duda. El Sr. García Pájaro es de lo que se corren cuando habla. Días lo que quiera decir, y nunca se va del asunto. No es ésta la condición de los genios, ni la de los geniales, pero es calidad de los hombres que han hecho pacto con la ponderación y con el equilibrio. Quedamos, pues, en que era un hecho la concentración de los liberales de los diversos matices dinásticos, no ya más la hostilidad, pero cosa el beneplácito de D. Maquícales, y con la plena conformidad de los caporales Romanos y Alba y de los jefes Gasset, Villanueva, Alcalá Zamora, etc., etc.; que, el bautizo de combates todos, habría para ratos.

Pero ahora resulta que uno de aquellos, el Sr. Alba, ha dicho que no tiene conocimiento de la tal concentración y mal puede haberse fraguado a espaldas suyas. Para que se hiciera, fíjandose nosotros, fuera necesario que se cumplieran varios requisitos de los cuales uno, el que me nos le parece, es el más esencial; a saber, que se hubiese concertado un programa y una conducta y que se dejase bien determinada y concreta la futura distribución de los cargos. Aunque parezca difícil, en lo del programa y la conducta antes de recibir el gobierno y para obtenerlo, los liberales son de buena comprender y aceptarán o rechazarán lo que ocurre por radicales que sean, o por reaccionarios que se supongan, según que la aceptación ésta repulse o acuerde a su anhelado objetivo. Las dificultades surgen cuando se trata del reparto de la herencia. El Sr. Alba ha tomado, oímos él que ha tomado, gran vuelo y por nada del mundo lo abatirá; i no es para sorprender, ya que no en la presidencia del Consejo, en la de las Cortes, pero que haría entonces con su fama de tanta de hiel si el Sr. Villanueva? ¿Y desde nos dejamos al Conde de Romanones, y al verbo orador Sr. Alcalá Zamora, y a tantas veces ministro D. Rafael Gasset, y a D. Amós Salvador, y al flamante Daque de Rubí y a gana otro que tienen, más o menos legítimamente, pretensiones y categoría de presidente?

No deben, sin embargo, forjarse ilusiones los que esperan algún buen acuerdo de la discordia o de las rivalidades de los liberales, pues cuando llega la hora sabrán escutiarlas o de inimicarias y duras, como siempre, el «patrón» sacrificio de esconder al mar en pelusas y os pellizcos de sus diferencias, y el que mejor sepa resistir llevará el gato al agua.

El camí o para el advenimiento de los liberales lo están preparando, consciente o inconscientemente, algunos conservadores, que con otras y otras fórmulas que lo disfrazan echan

CULTOS

Santo de mañana.—S. Bonoso.
Jubileo circular.—Mañana en S. Pablo por D. Francisco Barroso.

San Cayetano.—El 22, domingo, á las seis de la tarde, tendrá lugar la función que mensualmente se dedica á la Santísima Virgen del Carmen y milagroso Niño Jesús de Praga, con exposición de S. D. M., rosario, sermón, procesión y bendición con el Santísimo. Iudicatura plenaria con las condiciones de costumbre.

San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el paseo y acostumbrado ejercicio en honor del Ilustre Custodio en el que predicará el señor rector de la parroquia de San Lorenzo. La misa de Comunión se dirá á las ocho. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Murias de aquél Sagrario. Estos cultos se celebran á intención de doña Juana Bejarano, viuda de Guerra.

Nota.—En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una á las seis y media y otra á las ocho; en la primera se hace la póstuma sobre el Santo Eva—galo los domingos.

Otra.—Los domingos, después del santo rosario, se hace el ejercicio de los voluntarios al glorioso Arcángel y los viernes el Vía-Crucis.

Este diario se publica con censura eclesiástica

por delante de todas las cosas una egocios y un paciente. Aunque un poco estafada, ya se vislumbraría la imagen del candidato á Sanso; es Don Francisco Bergamín, que se oí con una indiscutible preferencia, que ha sufrido la ponderación de fuerzas al cultivar su más primera materia de la que se puede transportar en tiempos normales, se pagará muy caro. Encasillando la fuerza de sangre que sería necesario multiplicarla hasta lo límite o para salir de este atolladero, no puede volverse la vista más que al transporte mecánico. Hacen falta clientes, muchos clientes de autocamiones; hace falta mucha gasolina y en condiciones económicas y hace falta un régimen de distribución severo para reducir los recorridos á su más mínima expresión. Autocamiones se encuentran con abundancia en el mercado y los millones de pesetas para su adquisición pueden levantarse entre los dos copartícipes en su beneficio. La gasolina no abunda, pero puede asegurarse su suministro. En cuanto al precio, en manos del Gobierno está el declarar la exención de derechos de aduanas para amparar su coste; y, finalmente, hoy queda tiempo disponible para establecer la red de distribución con perfecto conocimiento. Si estas medidas las dejamos para el mes de Octubre, llegaríamos tarde y en la región navarro-arenguesa, se habrá sañido quebrantos por millones de pesetas.

Por supuesto que, como dicen las clásicas, Dios sobre todo y, de traje a pie, el Poder medra o que es una suficientemente fuerte, no ya las las realidades políticas nació en las del país, para deprimir o para exaltitar á los políticos, de los cuales, con pocas aunque horribles excepciones, puede decirse que carecían de brillo, si no estuvieran sobre ellos, grandemente los rayos del sol que se eleva por Oriente...

Miguel Peñafiel.

Vida de José Baras

ABASTECIMIENTO DE GARNES

Precios de las garnes: Vaca con hueso, 4'00 pesetas kilo; Idem, sin hueso, 5'40.

Ternera, con hueso, 4'24; Idem, sin hueso, 5'70. Chuletilla, 6'50

Chuleta, 8'20

Huesos de vaca, 1'00 peseta kilo.

Tocino ahumado, por hojas, kilo 4'09

• salado, " " 4'25

PIRA FUERA

Tocino salado. 4 pesetas
Servicio permanente y á domicilio,
diárias, núm. 123

DENTISTA

Quito, calle Fernando;

— se mantiene —

que producen letargo, y con el come-

cimiento, para uses medicinales, era tradicional en la familia de Altor. Aquella torre había servido de palacio, y contigua al cuerpo principal del edificio comunicaba con él por una puerta abarrillada y dividida á lo ancho en dos mitades iguales, con portón en la superior. No cabía duda estaba presa emparedada en su pro-

pia casa.

— ¡M. dre mis! — exclamó Amaya.

— Mártir de la fe cristiana y del amor conyugal! — añadió Favila.

— Ha efecto, la pobre Paula fué á padecer martirio. Aquella torre flanqueaba la fachada del caserío, formando con ella una rincón; pero á la puerta vigilaba un mastín sujetó con larga cadena para que nadie se acercara.

— Nada temió por él; pero tembló por su marido, y sobre todo por la criatura que llevaba en las entrañas.

— Se puso de hinojos y se ofreció al Señor c. mo oveja destinada al sacrificio y le pidió por mí salvación y la de nuestra hija. Y luego se sentó tranquila y hasta gozosa, porque

DI INTERÉS NACIONAL

La campaña remolachera

Al amparo de una formidable demanda y precio espontáneo de cien pesetas la tonelada, se ha cultivado en la región navarro-arenguesa el máximo de sus terrenos apropiados. No faltará, por tanto, primera materia con un ingreso insuperable para los agricultores.

Estamos en Agosto. Faltan scaso cuatro meses para que la campaña empiece y las medidas previstas de un transporte intensivo no se vislumbren. Si ahora, cuando no ha empezado el tráfico de cereales, se andas atropelladamente por las Compañías ferreas, resulta pensar lo que sucederá á partir del mes de Diciembre y descartado queda que, si las fábricas no toman medidas para establecer transportes suplementarios, sobre los hondos disgustos que se produzcan entre los pueblos y las fábricas por sucesivas paralizaciones en la recepción, caerá además una cuantiosa pérdida sobre las fábricas, que puede agravarse si las extremas temperaturas nos obsequian con sus heladas.

Necesitan fábricas y comunidades de cultivadores dotarse de espíritus fuertes para sortear las dificultades. El desequilibrio que ha sufrido la ponderación de fuerzas al cultivar su más primera materia de la que se puede transportar en tiempos normales, se pagará muy caro. Encasillando la fuerza de sangre que sería necesario multiplicarla hasta lo límite o para salir de este atolladero, no puede volverse la vista más que al transporte mecánico. Hacen falta clientes, muchos clientes de autocamiones; hace falta mucha gasolina y en condiciones económicas y hace falta un régimen de distribución severo para reducir los recorridos á su más mínima expresión. Autocamiones se encuentran con abundancia en el mercado y los millones de pesetas para su adquisición pueden levantarse entre los dos copartícipes en su beneficio.

Don Francisco Bergamín, que se oí con una indiscutible preferencia, que ha sufrido la ponderación de fuerzas al cultivar su más primera materia de la que se puede transportar en tiempos normales, se pagará muy caro. Encasillando la fuerza de sangre que sería necesario multiplicarla hasta lo límite o para salir de este atolladero, no puede volverse la vista más que al transporte mecánico. Hacen falta clientes, muchos clientes de autocamiones; hace falta mucha gasolina y en condiciones económicas y hace falta un régimen de distribución severo para reducir los recorridos á su más mínima expresión. Autocamiones se encuentran con abundancia en el mercado y los millones de pesetas para su adquisición pueden levantarse entre los dos copartícipes en su beneficio.

Automóviles ordinaria podrá solicitarse durante los días lectivos hasta el de dicho mes de Septiembre desde las 9 á las 12 los días 25, 26, 27, 28 y 29 durante las últimas ocho horas y desde las 15 á las 17 y el día 30 desde las 9 á las 12, de las 14 á las 19 y desde las 21 á las 24 en que quedará cerrada la matrícula ordinaria.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula cada alumno exhibirá la cédula personal corriente el que la suscribe y se abonará por la inscripción de cada asignatura o por papeletas en papel de pago al Estado recogiendo el alumno con el número de su registro la parte de dicho papel que en unión del recibo de su solicitud lo ha de servir de resguardo provisional. A la vez que dicha solicitud de matrícula deberá entregar el interesado tantos timbres móviles de 10 céntimos como inscripciones pidan aquellas, más dos para el resguardo provisional y papel de Pagos. Además presentarán certificado médico de haberse revacunado en el que conste la fecha en que tuvo lugar esta operación.

Las matrículas ordinaria se solicitarán en el mismo período que las ordinarias por medio de instancias que se dirigirán al director de este Instituto.

La matrícula extraordinaria se solicitará durante todo el mes de Octubre á las horas de oficina, debiendo justificar el alumno la causa que le impidió formalizarla en el período ordinario. Los derechos de papel de Pagos para esta clase de matrícula serán dobles.

Los resguardos provisionales de matrícula se deberán presentar por los interesados para establecer la red de distribución con perfecto conocimiento. Si estas medidas las dejamos para el mes de Octubre, llegaríamos tarde y en la región navarro-arenguesa, se habrá sañido quebrantos por millones de pesetas.

Los que en el indicado plazo dejan de recoger sus inscripciones no tendrán opción á reclamar por los perjuicios que se les ocasionen en la formalización de sus matrículas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos deberán presentar el talón de haber sacificado los derechos correspondientes de la certificación oficial donde consten los estudios que tiene practicados.

Conforme á las disposiciones vigentes, los alumnos que hayan sido suspendidos en una ó más asignaturas de un curso ó no se hubieren presentado á examen, pueden matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato guardando en el examen el orden de prelación debido.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones legales al solicitar la matrícula, á fin de no hacerlo en asignaturas incompatibles, entendiendo que si lo hicieran, dichas matrículas quedarán nulas con pérdida de los derechos abonados.

Cuando no se puedan entregar las inscripciones de matrícula a quienes las hayan solicitado, ya por no haberse llenado los requisitos necesarios ó ya por que del examen de los expedientes resulte la incompatibilidad que expresa el parrafo anterior, cuidarán los interesados de subsanar los defectos que puedan subsistir y dirigirán instancia al señor Director dentro del plazo que este tenga á bien señalar, solicitando la expedición de dichas inscripciones o alegando las razones que estimen de su derecho a obtener las inscripciones no legalizadas.

Los alumnos que hayan sido suspendidos en una ó más asignaturas de un curso ó no se hubieren presentado á examen, pueden matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato guardando en el examen el orden de prelación debido.

Los que en el indicado plazo dejan de recoger sus inscripciones no tendrán opción á reclamar por los perjuicios que se les ocasionen en la formalización de sus matrículas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos deberán presentar el talón de haber sacificado los derechos correspondientes de la certificación oficial donde consten los estudios que tiene practicados.

Conforme á las disposiciones vigentes, los alumnos que hayan sido suspendidos en una ó más asignaturas de un curso ó no se hubieren presentado á examen, pueden matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato guardando en el examen el orden de prelación debido.

Cuando no se puedan entregar las inscripciones de matrícula a quienes las hayan solicitado, ya por no haberse llenado los requisitos necesarios ó ya por que del examen de los expedientes resulte la incompatibilidad que expresa el parrafo anterior, cuidarán los interesados de subsanar los defectos que puedan subsistir y dirigirán instancia al señor Director dentro del plazo que este tenga á bien señalar, solicitando la expedición de dichas inscripciones o alegando las razones que estimen de su derecho a obtener las inscripciones no legalizadas.

Los alumnos que hayan sido suspendidos en una ó más asignaturas de un curso ó no se hubieren presentado á examen, pueden matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato guardando en el examen el orden de prelación debido.

Los que en el indicado plazo dejan de recoger sus inscripciones no tendrán opción á reclamar por los perjuicios que se les ocasionen en la formalización de sus matrículas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos deberán presentar el talón de haber sacificado los derechos correspondientes de la certificación oficial donde consten los estudios que tiene practicados.

Conforme á las disposiciones vigentes, los alumnos que hayan sido suspendidos en una ó más asignaturas de un curso ó no se hubieren presentado á examen, pueden matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato guardando en el examen el orden de prelación debido.

Cuando no se puedan entregar las inscripciones de matrícula a quienes las hayan solicitado, ya por no haberse llenado los requisitos necesarios ó ya por que del examen de los expedientes resulte la incompatibilidad que expresa el parrafo anterior, cuidarán los interesados de subsanar los defectos que puedan subsistir y dirigirán instancia al señor Director dentro del plazo que este tenga á bien señalar, solicitando la expedición de dichas inscripciones o alegando las razones que estimen de su derecho a obtener las inscripciones no legalizadas.

Los alumnos que hayan sido suspendidos en una ó más asignaturas de un curso ó no se hubieren presentado á examen, pueden matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato guardando en el examen el orden de prelación debido.

Los que en el indicado plazo dejan de recoger sus inscripciones no tendrán opción á reclamar por los perjuicios que se les ocasionen en la formalización de sus matrículas.

Los alumnos que procedan de otros Institutos deberán presentar el talón de haber sacificado los derechos correspondientes de la certificación oficial donde consten los estudios que tiene practicados.

Conforme á las disposiciones vigentes, los alumnos que hayan sido suspendidos en una ó más asignaturas de un curso ó no se hubieren presentado á examen, pueden matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato guardando en el examen el orden de prelación debido.

Cuando no se puedan entregar las inscripciones de matrícula a quienes las hayan solicitado, ya por no haberse llenado los requisitos necesarios ó ya por que del examen de los expedientes resulte la incompatibilidad que expresa el parrafo anterior, cuidarán los interesados de subsanar los defectos que puedan subsistir y dirigirán instancia al señor Director dentro del plazo que este tenga á bien señalar, solicitando la expedición de dichas inscripciones o alegando las razones que estimen de su derecho a obtener las inscripciones no legalizadas.

Instituto general y Técnico de Córdoba

curso 1920-1921. Enseñanza oficial

Conforme á las disposiciones vigentes la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1920 á 1921 de las asignaturas del Bachillerato se admitirá durante todo el mes de Septiembre en la Secretaría de este Instituto y se solicitará por medio de papeletas que se obtendrán en la portería de este establecimiento.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse durante los días lectivos hasta el de dicho mes de Septiembre desde las 9 á las 12 los días 25, 26, 27, 28 y 29 durante las últimas ocho horas y desde las 15 á las 17 y el día 30 desde las 9 á las 12, de las 14 á las 19 y desde las 21 á las 24 en que quedará cerrada la matrícula ordinaria.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula cada alumno exhibirá la cédula personal corriente el que la suscribe y se abonará por la inscripción de cada asignatura o por papeletas en papel de pago al Estado recogiendo el alumno con el número de su registro la parte de dicho papel que en unión del recibo de su solicitud lo ha de serv

LOS trigos y las harinas

Comunicaciones mucho sobre este particular, con objeto de que se tengan suficientes elementos de juicio para emitirnos a público hoy datos de interés general para que pueda apreciarse el problema en todo su intensidad y extensión.

Respecto a nuestros amigos nos responden con sus noticias porque en tendremos de una importancia, de que por tanto han detectado, conocer los factores de problema que a todos nos afecta de la más inmediata.

MONTORO

Hasta el día se han presentado en la Alcaldía 94 relaciones juradas de la cosecha de trigo por igual número de labradores ó tenedores de los mismos. Se cree que faltan aún bastantes por cumplir este requisito. No se ha realizado hasta ahora ninguna incantación de ese cereal. Las últimas compras de trigo se han efectuado a 26 50 pesetas la fanega de 43 a 44 kilogramos, es decir, a algo más de 60 pesetas los 100 kilogramos. Así cuando no se conoce el rendimiento total de la cosecha puede asignarse que no hay trigo bastante, si con mucho, ya a las necesidades de la población y que aproximadamente harán falta para asegurar el abastecimiento de la misma hasta nueva cosecha unas 25.000 fanegas, tomando por base los 350 gramos de consumo individual. El pan corriente se vende a 0 75 pesetas kilogramo y el de leijo a 0 80.—Corresponsal.

LUQUE

Según informes que ha adquirido, hasta hoy, solo han presentado una tercera parte de labradores próximamente, las relaciones juradas.

Incantaciones no se han realizado ninguna. Compras tampoco se han superior a la tasa.

La cosecha ha sido media, pero al principio hay trigo suficiente para el abastecimiento de la población. No crece que haya sobrante. En este pueblo solo se fabrica el pan corriente, que se expende a 65 céntimos kilo.

La fanega de trigo vale de 25 a 27 pesetas.—Corresponsal.

GOBIERNO CIVIL

Ha sido aprobado el expediente de expropiación forzosa de las fincas ocupadas en el término de Posadas con motivo de las obras para la construcción del tramo cuarto, de la carretera de tercer orden de Córdoba a Palma del Río por Meratalla.

La Junta local de Plagas del Campo de Torrecampo, remite su gente una visita de inspección a aquel término municipal con objeto de determinar las terrenas que se hayan infectadas de langosta.

Se envía a la Dirección de Seguridad una relación de las sociedades ferroviarias obreras de la provincia, resultando que existen Sociedad Ferroviaria, Federación Nacional de Ferrocarriles Españoles, Sindicato de M. Z. y A. y sección de maquinistas y fogeneros.

Se han expedido licencias de uso de armas y para casar a don Antonio González Rodríguez, don Antonio Blanco Jurado, don Benjamín Tira López, de D. Torres; don Manuel Ruiz Villalba, de Posadas; don Manuel Córdoba Panadero, don Francisco Córdovala Panadero, de Montilla; don Francisco Villaíba Cuéllar, de Castro del Río; don Juan Antonio Arias Redondo, de Bute; don Víctor G. Bravo, de Huéscar; don Diego Crespo Muñoz, de Villaralto, y don Juan Torregrosa, de Posadas.

Se pasaportan para Nueva York a José Muñoz Macio y Mariano Pérez Hidalgo, de Pueblo Nuevo.

El gobernador civil ha enviado el pésame a la familia del sacerdote de Espino, fallecido ayer y al Ayuntamiento.

Se han inscrito los reglamentos de la Sociedad Club-Pechete, de Córdoba, y Sindicato ferroviario de Paredes, a Fuentes del Arco.

El Estrenamiento se cumple
con el delicioso alimento a base de plátanos y avas LAXO NUTRIMENTA. ¡No teman purgantes! Las drogas empeoran vuestra salud.

De venta en las principales tiendas de ultramarinos.

TRIBUNALES

Sacado primera.—Córdoba. Entafia, contra María Reina Sánchez. Defensor el señor Álvarez Yuste. Procurador, señor Ramírez.

Sacado segunda.—Paredes. Harts, contra Jesús Pérez Simón. Defensor el señor Martínez Bañares. Procurador, señor Ramírez.

La Sala segundas ha dictado sentencia en la causa de Basso, por lesiones, contra Antonio Barrusse Hidalgo, siendo condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ayer terminó el ejercicio práctico de las oposiciones a escuelas nacionales de niñas, actuando las diez últimas opositoras, que fueron aprobadas por el tribunal calificador con la puntuación siguiente:

Dña Francisca Sánchez Cantero 23, dña Encarnación Santana Tenorio 23, dña Mariana Santos Andrade 27, dña Ana María Santiago Contreras 25, dña Rafaela Serrano Montero 28, dña María del Carmen Sestido y Pérez 20, dña Dolores Seijo Corrales 25, dña Elvira Talavera López 30, dña Josefina Tere Rodríguez 20 y dña Julia Vega Mellado 23.

Hoy están citadas todas las opositoras aprobadas en el práctico, a las diez de la mañana en la iglesia de la Universidad para verificar el ejercicio de labores, últimas de estas oposiciones.

Aquellas deberán concurrir provisamente de papel manila, dos metros de tela blanca para confeccionar una prenda y los útiles necesarios a este efecto.

Continúan verificándose ayer el ejercicio práctico de las oposiciones a escuelas nacionales de niñas.

Mañana actuarán seis quince opositoras de los veinte que estaban citadas.

Para hoy a las nueve están citados otros veinte, cuya lista empieza con don José Manuel Domínguez Vázquez y termina con don Isidoro Hernández Oliva.

Se concede la excedencia de su cargo de escribiente de la secretaría de la Normal de Maestras de Córdoba a dña Beatriz Vallejo.

Habiendo quedado suprimida la enseñanza de Caligrafía en el Instituto general y Técnico, se exige para el ingreso en el mismo un ejercicio escrito con el fin de adquirir la convicción de que el alumno se halla en condiciones de comenzar sus estudios en segundo ensanche.

Se solicita de don Pedro Muñoz Mollejo, maestro de Zaheros, varios documentos para el escalafón.

La alcaldía de Córdoba devolverá informada la instancia de permiso de las maestras dña Concepción Gómez y dña Ana Alcalde, la cual se cursa a la Dirección general con esta fecha.

La huelga de Montilla
Poco más de un año lleva constando el sindicato Agrario Católico de Montilla y sus frutos sanos, fundados en el amor y en la caridad, no se han dejado esperar.

Se declaraba allí una huelga y hasta las criadas tenían que abandonar las casas. Allí campaba por sus respetos todo el mundo.

Ahora se ha presentado otra huelga y su resultado no lo vamos a querer comentar. Es éste que el público lo conoce al leer el telegrama que publicamos a continuación:

«De puertas de reuniones Consejo conciliación sin resultado, acuerdan obreros agrícolas Sociedad la Perra productiva, desistir huelga, reclamando trabajo sin sujeción a tarifa ni base figura y en libertad absoluta contratar trabajo condiciones crean conveniente caso.»

MILITARES

Se concedió al capitán de la reserva de Lucena don Domingo Testero Quesada, la gratificación de mil pesetas por dos quinquenios.

El capitán médico don Miguel Benítez Caño, regresa del curso de Radiología.

Se interesa en la Secretaría del Gobierno militar, para entrega de documentos, la presentación de Joaquín Álvarez Ojeda, Antonio Fernández Córdovala, Isidro Ortiz Castro, Mauricio Arjona Muñoz y Antonio Rico Crespo.

La Canción del Olvido

Imortalizada en disco ODEON, Audición permanente en LA PALMA (número local). Viuda de Luis de la Torre y C. S. en G. Centenarias de Viuda de J. Capdevila.—ALFONSO XIII, 26.—CORDOBA.

Dr. Rafael Leon Avilés

MÉDICO
Especialista en enfermedades de la infancia CONSULTA DE 1 A 5 DE LA TARDE Calle Brasil de la Portilla n.º 5, 2º

Ya Llegaron

las nuevas remesas de los arados legítimos

JABALI

Garantizamos la procedencia alemana
GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y CIA.

Paseo de la Victoria, 8.—Córdoba

JOSE DE RIOJA
FÁBRICA DE HARINAS
Nuestra Señora de los Dolores
(ANTES LOPE GARCIA)
Cosechero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA

ACEITES FINOS PARA MESA
ACEITES CORRIENTES PARA SUMINISTROS
ACEITES PARA MAQUINARIA

Exportador de Garbanzos
Y DEMAS LEGUMBRES Y CEREALES
CORDOBA

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispesia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, retornan con estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. Es antidiáptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

OTRA IMPRUDENCIA

Un niño muerto

Dábamos ayer cuenta de la muerte de un niño, causada por su hermano al cejar un arma de fuego.

Hoy se conoce otro hecho análogo que debe servir para que los padres pongan un poco de más cuidado con los pequeños, que por su poca edad cometen tales imprudencias.

En Montalbán, estando jugando en la cocina de su casa los hermanos Juan y Rafael Castellano Moroso, de 10 y 4 años respectivamente, cogieron un rotaco, dispararon y herieron en la cara a Rafael, causándole lesiones. A consecuencia de ello dejó de existir aquella noche.

Enfermedades de los Ojos

ESPECIALISTA

Dr. José Díaz Mayordomo

CONSULTA: de 10 a 11 y de 2 a 5

ALFONSO XIII, 26
CORDOBA

DE SOCIEDAD

Muñoz con los días de doña Rosa Cruzado viuda de Molina.

—Regresó de Madrid don Luis Glavería.

† Ha fallecido en Elche el alcalde don Antonio López García, persona que disfrutaba en dicha población de muchas simpatías y a cuya familia enviamos nuestro pésame más sentido.

NOTICIAS

La Rusia de los soviets

Continuamos publicando esta interesante narración, pero por exigencias del ajedrez para dar más espacio a las informaciones y por tener que cumplimentar órdenes de anuncios en las planas del centro, nos hemos visto obligados a publicar ese artículo en cuarta plana.

Registros

S. hallan vacantes los registros de la Propiedad de Bute, de primera clase y Bajalave, de segunda.



las adjudicaciones de trigo a las fábricas hidráulicas.

También se ocuparon de otra licitación de 200 vagones ordenada por el ministerio, de una fábrica de El Carpio.

Los metalúrgicos

Los obreros metalúrgicos en huelga han publicado un manifiesto explicando su actitud.

No conviene hacer constar que en las alusiones que dirigen a la prensa no están en la firme. Si dijeran algunas periódicos ó parte de la prensa, se callarían; pero al decir la prensa, parece como si todos los periódicos hubieran intervenido en el asunto y EL DEFENSOR no ha publicado nada de lo que la hoja combate.

Semáforo

El Pezoblanco ha comenzado a publicarse un semanario titulado «La Defensa», órgano del partido liberaldemócrata.

Desechamos próspera y larga vida a la que agradiemos el saludo que dirige a la prensa.

De la dirección está encargado el juez abogado don Francisco Ruiz Sánchez.

Los toros de mi fiesta

Por no estar en condiciones el doctor Rubio, será sustituido en la corrida nocturna de mañana sábado por Enrique Barberán que alternará con Galvillo.

El precio del pan

En la Junta de San Bartolomé celebrada hoy se ha tratado de que el pan se vendiera a 75 céntimos. Si esto se hace ahora que estamos en el apogeo de la recolección, dentro de unos meses, veremos si hay que dar un duro por una pieza de pan.

Y si siguiere estuviendo en condiciones y si fueran las piezas como está mandado, sacarán mal; pero resulta que no se deja de hacer pan de lujo con piezas de 6 y 8 a 10 céntimos.

El pan de familias está mal amasado y peor cocido ó no tiene el peso que debe tener. Las tortas que se venden son microscópicas.

Este no puede ni debe ser. Hay un país trágico que el pan no debe venderse a precios exorbitantes.

El precio del pan como el de todo debe ser el justo, pero las autoridades están obligadas a velar para que no se falte a la ley y se venda el pan de 800 gramos.

Esto no debe hacerse, ni puede consentirse y contra ello hay que ir resueltamente.

Sociedad Mercantil

Se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Ricardo Villamor, sociedad en comandita, que se dedicaba a instalaciones y venta de material eléctrico.

Se ha hecho cargo del activo y pasivo de la misma don Antonio Troncoso Martínez y don Jerónimo Fernández Pérez, que eran dependientes de la sociedad disuelta y ahora han constituido una sociedad regular colectiva bajo la razón social Troncoso y Fernández, sucesores de Villamor.

Multa

La Delegación de Hacienda ha impuesto una multa de 45 pesetas a don Benito López Dalgado, vecino de El Pinar, por vender tabaco a precio más alto del tarifado.

Sobre un suceso

Instantes después de ocurrir el suceso sangriento de ayer, en la portería de la casa de los señores de Mai y Cobo, se personó en la misma el párroco del Salvador don Juan B. Rubio García para auxiliar al herido.

Visto que no era la graveedad extrema, después de conversar con él y recomendarle refrescar, lo visitó anche y el herido dando muestras de arrepentimiento se confesó con dicho sacerdote párroco.

Incantación de trigo?

La Comisión de abastecimientos, continuando su labor por donde se anduvo, ha tenido otra idea.

Parece que ha ordenado que se inventen de todos los trigos cuyas dueñas no habiesen dado la relación justa.

¿Qué ganas de perder tiempo? Lo que hay es que hacer que se cumpla la ley por las y a su medida con las dueñas. Porque esta orden, como tantas otras, solo servirá para gastar papel.

La guardia municipal

Ha detenido por blasfemia a Antonio Araiza, ha denunciado a José Arnaiz por extraer barro de una huerta, a Francisco Martí

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

COTIZACIONES recibidas telefónicamente hoy por el Banco Hispano Americano.

Franco, cambio medio 46 925

 cierre 46 95

Libras, cambio medio 23 88

 cierre 23 86

Dollars 6 64

Marcos 13 00

Liras Italianas 60 00

Sellos 00 00

Cerezas austriacas 8 35

Interior 4 por 100 al centavo 71 50

Exterior 4 por 100 84 00

Amortizable 5 por 100, 1900 00 00

 5 por 100, 1917 00 00

Acciones del Banco Hispano Americano 000 00

Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España 96 00

Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España 108 70

Acciones del Banco de Madrid 529

Acciones del Banco Rio de la Plata 304 00

Acciones de Tabacos 000 00

 pref. azucarera 000 00

 ordinarias 00 00

F. C. del Norte de España 000 00

F. C. de M. Z. A. 290 00

Notas políticas

Madrid 20 a las 15.

Madrid 20 a las 18.

Canal

El Sr. Cañale nos ha dicho que creía que el Sr. Dato no llegaría a Madrid hasta mañana.

La crisis

Preguntamos al subsecretario de

la Presidencia si para el martes estaría solucionada la crisis y contestó que era probable.

Nada

En el ministerio de la Gobernación no han facilitado hoy noticias a la prensa.

Dato

Anoche llegó el señor Dato de Vitoria. Realizó el viaje en automóvil sinovedad.

Hoy mañana a las siete salió de Vitoria para La Guardia y hoy regresará a Vitoria.

Le ha visitado el vizconde de Eza, con quien almuerzó.

Dato tenía anche el pensamiento de venir a Madrid con hora de prender el entierro de Moja, se cree que no podrá hacerlo.

Sobre la crisis

Se dice que el vizconde de Eza sustituirá al señor Bargamia en el ministerio de la Gobernación.

Ores aseguran que será Bugallal el que encabece este ministerio, según ayer anticipábamos.

Se afirma que el señor Ordóñez ocupará la cartera de Gracia y Justicia.

Sevilla.—Llamado por Casal ha marchado a Madrid el exalcalde señor marqués de Torremocha.

Su viaje, según unos, está relacionado con la concesión de un alto cargo que se le dará al solucionarse la crisis.

Otras opinan que Dato quiere conferiar con dicho señor en vista de que los católicos y los mauristas presentan candidato a la diputación a

Cortes por el distrito de Marchena al señor Orlí y los conservadores al señor Rodríguez Jurado.

Los conservadores se faldan en haber ofrecido a su candidato la primera vacante que hubiera.

Los católicos mauristas advierten en defensa de su candidato que la vacante fue de su religionario suyo, el señor Rojas Marcos.

El lunes

La Federación Patronal ha desmentido el rumor que circuló estos días, según el cual pensaban implantar el lockout en toda España.

Pienzan seguir las gestiones con los obreros del ramo de construcción y procederán de los canteros a quienes consideran culpables del conflicto actual.

De Rictito

El conflicto de Rictito continúa estacionario.

Ha llegado a Málaga la primera expedición compuesta de 22 mujeres con sus niños, en cuyos rostros se ven las huellas de la miseria.

El desfile ha producido honda impresión.

Musiga

En Alicante se ha resuelto la huelga de camioneros, quedando suprimidas las prepizas.

Málaga.—En Fuengirola se ha declarado en huelga los obreros del campo.

La Patronal

El abogado de la Federación Patronal dio anche una conferencia a la Juventud Patronal de Madrid.

Les ofreció el concurso de Barcelona y regresó por la inteligencia entre obreros y patronos.

Acusó a Burgos Mayo y a Bargamia de haber protegido a los sindicalistas y a los obreros a la banda de asesinos de patrones y obreros.

Dijo que con los obreros quiere la Federación patronal mantener relaciones de cordialidad y con los asesinos lucha implacable.

Inició la idea de crear un seguro contra el sabotaje, la huelga y el atentado.

Dijo que los patrones deben mantener una policía de investigación.

Graupera se congratuló del acto celebrado y de que la juventud se preocupe del porvenir y de la preparación de España.

Sobre un suceso

Sevilla.—Las sospechas de que fue algo más que un accidente casual la explosión de un cartucho de dinamita a consecuencia de la cual resultó herido un obrero, se van confirmado.

El obrero en cuestión es zapatero y de ideas anarquistas.

Está comprobado que se iba a parar como dijo.

Al resultar herido fue llevado a la clínica de un doctor de ideas avanzadas.

También resultó herido otro sujeto que le acompañaba y en su domicilio se han encontrado documentos sindicalistas.

Los que probaban la dinamita eran tres.

Fabrica de hielo transparente e higiénico

Y

Cámaras frigoríficas

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUES DE LA MOTA DE TREJO

Esta fábrica de hielo transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema Norte Americano, que tenta aceptación tuvo el año anterior, está en plena producción y expende sus productos a los precios siguientes:

En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: Arroba, una peseta; media arroba, 0'50; barras de 53 kilos, que se consideran como 4 y 1/2 arrobas, a 4'50.

Además se expende el hielo en los puestos siguientes: Cervecería Victoriano Rivera, 8, Paseo de la Victoria, 8. Puerta de Gallegos, en casa de D. Antonio del Pozo, Reloj, 1, y don José Dueñas Rubio, Gutiérrez de los Ríos, 5.

En estos establecimientos se expenderá el hielo a 15 céntimos el kilo y dos kilos 90 céntimos a 50 céntimos la media arroba y d una peseta la arroba.

La fábrica hace reparto a domicilio y tiene teléfono núm. 462.

EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1888, por R. O. de 8 Julio de 1889.

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 54. - MADRID

GARANTIAS

CAPITAL suscrito Ptas. 1.000.000'00

Desembolsada 800.000'00

 Mutualista 85.165'00

RESERVAS De riesgos en curso (constituida en valores del

de 1915) 499.494'00

 Adecuado, depositados en el Banco de España. 1.550.559'00

Primas recaudadas en 1915. 4.216.472'00

 Másteros antiechechos hasta 30 de Junio de 1915.

Rumo de vida del ganado.—Rumo de robo, hurtos y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recria y el destinado especialmente a las faenas agrícolas. (Primera muy redonda).—MADRID: Dirección general, Los Madrazos, 54.—CORDOBA: Inspectoría general, Plaza de Glorieta. —SEVILLA: Asesoria y Oficina del Castillo, 4.—JEREZ: Inspectoría Regional para Sevilla, Estrecha, 10.—Cádiz: Oficina del Castillo, 14.

Capital social 1.000.000'00

Reservas 85.165'00

Primas recaudadas en 1915. 4.216.472'00

 Másteros antiechechos hasta 30 de Junio de 1915.

Rumo de vida del ganado.—Rumo de robo, hurtos y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recria y el destinado especialmente a las faenas agrícolas. (Primera muy redonda).—MADRID: Dirección general, Los Madrazos, 54.—CORDOBA: Inspectoría general, Plaza de Glorieta. —SEVILLA: Asesoria y Oficina del Castillo, 4.—JEREZ: Inspectoría Regional para Sevilla, Estrecha, 10.—Cádiz: Oficina del Castillo, 14.

Capital social 1.000.000'00

Reservas 85.165'00

Primas recaudadas en 1915. 4.216.472'00

 Másteros antiechechos hasta 30 de Junio de 1915.

Rumo de vida del ganado.—Rumo de robo, hurtos y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recria y el destinado especialmente a las faenas agrícolas. (Primera muy redonda).—MADRID: Dirección general, Los Madrazos, 54.—CORDOBA: Inspectoría general, Plaza de Glorieta. —SEVILLA: Asesoria y Oficina del Castillo, 4.—JEREZ: Inspectoría Regional para Sevilla, Estrecha, 10.—Cádiz: Oficina del Castillo, 14.

Capital social 1.000.000'00

Reservas 85.165'00

Primas recaudadas en 1915. 4.216.472'00

 Másteros antiechechos hasta 30 de Junio de 1915.

Rumo de vida del ganado.—Rumo de robo, hurtos y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recria y el destinado especialmente a las faenas agrícolas. (Primera muy redonda).—MADRID: Dirección general, Los Madrazos, 54.—CORDOBA: Inspectoría general, Plaza de Glorieta. —SEVILLA: Asesoria y Oficina del Castillo, 4.—JEREZ: Inspectoría Regional para Sevilla, Estrecha, 10.—Cádiz: Oficina del Castillo, 14.

Capital social 1.000.000'00

Reservas 85.165'00

Primas recaudadas en 1915. 4.216.472'00

 Másteros antiechechos hasta 30 de Junio de 1915.

Rumo de vida del ganado.—Rumo de robo, hurtos y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recria y el destinado especialmente a las faenas agrícolas. (Primera muy redonda).—MADRID: Dirección general, Los Madrazos, 54.—CORDOBA: Inspectoría general, Plaza de Glorieta. —SEVILLA: Asesoria y Oficina del Castillo, 4.—JEREZ: Inspectoría Regional para Sevilla, Estrecha, 10.—Cádiz: Oficina del Castillo, 14.

Capital social 1.000.000'00

Reservas 85.165'00

Primas recaudadas en 1915. 4.216.472'00

 Másteros antiechechos hasta 30 de Junio de 1915.

Rumo de vida del ganado.—Rumo de robo, hurtos y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recria y el destinado especialmente a las faenas agrícolas. (Primera muy redonda).—MADRID: Dirección general, Los Madrazos, 54.—CORDOBA: Inspectoría general, Plaza de Glorieta. —SEVILLA: Asesoria y Oficina del Castillo, 4.—JEREZ: Inspectoría Regional para Sevilla, Estrecha, 10.—Cádiz: Oficina del Castillo, 14.

Capital social 1.000.000'00

Reservas 85.165'00

Primas recaudadas en 1915. 4.216.472'00

 Másteros antiechechos hasta 30 de Junio de 1

EN LA RUSIA DE LOS SOVIETS

Impresiones de un
ingeniero soviético

Moscow, Mayo.—La única sección de la fábrica Patíley, en que se encuentran súganas sigas de la actividad de su fabricación, es en la del armamento. No he visto fabricar granadas; pero se guardan en un gran taller en el sótano del edificio principal. Hay otro, en donde las obras son numerosas, se establece desmontando los cañones de campañía de lo que la Rusa pone para haber tenido averías de fábrica. Me han hablado de una producción de 25 cañones por mes. Sin embargo, aunque habrá una buena provisión de buquejones forjados ya no habrá, o quizás muy pocas terminadas, ni siquiera que estuviesen fabricando. Yo dudo, por lo demás, que la producción actual de cañones y de munición sea elevada.

La guerra de movimiento que está haciendo actualmente la Rusa no exige un consumo de granadas comparable a nada a la de nuestras ofensivas de estos últimos años. Lo que dejó el antiguo régimen, bajo el cual había movilizado más de diez millones de hombres, aumentado con las provisiones capturadas durante las fructuosas trattativas de Yedrich, de Dzhitsk y de Kachak, así como en A-kharchi y Marmashik, debió bastar para mantener en campaña el millón de soldados rojos que acaparon los 2500 kilómetros del frente polaco.

Pero el temor que a algunas acaba de ver a la Rusa a víspera de presentar una sección militar contra los aliados, o a otra cosa. Esta vez los Aliados, no me parece comparable con la condición presente de la industria rusa. Queda, naturalmente, la hipótesis de una unión ulterior con Alemania; y ahí entra el verdadero peligro.

En los astilleros de construcción naval, donde me trasladé esa noche, completo abandono. La instalación es una de las más modernas que yo he visto, te la en cierres metálicos

con puertas giratorias y aparatos de alta electricidad, distribuidores hidráulicos y neumáticos, y en fin, con el espacio que tan frecuentemente falta en establecimiento de esta clase. Pero, a pesar de la crisis de los transportes y del desplorable estado de los trenes y coches, de las gabarras, de la artillería fluvial en general, no había allí ni un buque en construcción, ni un obrero.

Al asceder en Patíley con el ingeniero que me acompañaba, un gran anciano de barba gris, que, desde hace tiempo, se halla a la cabeza de la oficina de locomotoras. Hombre intelectualísimo, a quien se le debe la máquina más potente que ha habido en Rusia, un tipo de 98 toneladas, a seis ejes, de la cual nacida se ha construido más que un ejemplar, terminada, sigue creciendo.

Expresé a mi guía mis sentimientos real por el espectáculo de aquella fábrica en tal desorden, cuando pudieran haberse realizado tantos trabajos, preguntándole cuáles eran éstos que fueran las razones de aquella estadística. Se oyó. No se achacó, como lo habían hecho algunos de sus colegas, a la falta de primas materias. Caramba que ésta era la causa de la decadencia económica, cada vez más rara; pero había en Patíley referencias al aire libre, por ejemplo, palas, hierros de cortes variados, barras cilíndricas de diversos metales, cobre, aluminio, acero rápido para herramientas, en fin, había con qué repasar en busca de algún macho de aquellos vagones y locomotoras, sin las cuales volverá Rusia a caer en un estío de semi-barbarie.

Sin embargo, en Patíley, como en la mayor parte de las fábricas que yo he visitado, masno del personal antiguo, ha quedado sólo uno. Los balucheviques han comprendido pronto que no podían prescindir de aquellos de que habían prescindido por el momento considerándolos como dañosos desde el punto de vista político. De hecho, entre los ingenuos, como entre la mayor parte de las gentes que ejercen profesiones liberales (excepto de los abogados y de los hombres de leyes), los comuni-

nistas son sumamente raros. Si hubiera alguno de ellos a quien hubiera seducido la doctrina, los resultados de su aplicación deberían, fatalmente, abrir las ejes a hombres para quienes la acción, las hechas, en una palabra, la materialidad de las cosas, son primordiales. Hay, no obstante, algunos que están agarrados al ideal bolchevique.

Según él, está desorganizada la industria por dos razones. La primera que, a despecho de mis propuestas, el Ejército rojo se pica decididamente en el combate que, y se niega con frecuencia a los sacrificios que exige su defensa. Los hombres desertan por centenares, aún siendo castigadas la deserción con la pena de muerte. Así es que, para reavivar el fuego sagrado, se envía de autoridad a los Ejércitos, ya como oficiales, ya como comisionados políticos, encargados de la vigilancia de los oficiales del antiguo régimen, y los obreros comunista, los mejores de los cuales han sido siempre el elemento más activo de la revolución. Lo que quedan son ya medianos. Una propaganda, que él mismo lamentaba, había prometido a cada uno la libertad y el bienestar. Al obligar la contra-revolución al paro, por otra parte pagada, había fortificado la impresión de que ya no sería necesario trabajar mucho. Y al obrero ruso, jamás muy ardiente en la lucha, había desaparecido el trabajo. Esto le hacía é constar con un poco de tristeza.

La segunda causa del «efecto» de la mano de obra debía de ser la situación alimenticia de las grandes ciudades, tan malas, que todos los obreros que todavía tienen viviendas en el campo, vuelven a los campos, en donde por lo menos, pueden mitigar el hambre. Aquí abre un paradero para hacer rotar la grana difusión que existe, a este respecto, entre Rusia y nuestros países occidentales. No había aquí verdadero proletariado obrero. Se estimaba, en 1914, que los campesinos constituyan cerca del 90 por 100 de la población; y esa proporción ha aumentado. El industrialismo, nunca muy desarrollado, era de reciente formación. Se

habían abandonado los campos desde hace muy poco tiempo, para no tener ya en ellos la casa en la que se permitiera volver allí a trabajar. Los obreros, pues, volvieron a ellos en masa. De modo que una evolución posible de la situación, en el caso en que el comunismo durase, podría ser la casi desaparición de las ubres y la vuelta del imperio ruso a un estado primitivo de la sociedad.

Yo, personalmente, creo en una situación diferente. Pero de todos modos, no es del todo absurda la hipótesis.

JACQUES MARSILLAC

ESPECTACULOS

Nuestro anuario en esta Sociedad de entretenimientos, paseos y demás especiales, no significa la aprobación de su composición.

:- Plaza de Toros :-

Rodeo Cinema

Funcion para hoy

Estreno del 9, 10 y 11 episodios de la serie en 15 estrenos.

Las Joyas de la Imperio |

Diseñada de la Troupe Albitri y gran éxito de la gran Troupe Navarro.

A las 9.

Precios: Sillas 5-8s. General 8-12s.

Royalty Victoria

EN RESA RAMIREZ

Estreno del 6 episodio y última exhibición del 15 de agosto.

MNERVA O LA CIUDAD PERDIDA

Co-pictada el programa escogidas por Cecilia.

A las nueve en punto.

Pre los sillones de preferencia 5 y entrada general 15.

Cine Victoria

Todos los noche estreno de interesantes películas

A las once y media

Precios:--Preferencias, 5-15s. General, 8-15s.

SE ARRENDA

un piso de cuatro habitaciones completamente independiente, en la mz. 12 de Gran Capitán y se vende un carro volteo semi-nuevo. Para precio 2 condiciones, Torres Cárdenas 2, A. 10-7

Cabra

Gran romería de votos y premios

Se aproxima el día de la «gran romería» al plotoresco y histórico Santuario de nuestros fieles. Cientos de familias se preparan a ir en peregrinación al «picacho» bendito, a ofrecer cada merced a Nuestra querida Patrona, María Santísima de la Sierra, Madre Idolatrada de los corazones cabrenses.

El día 21 y siguiente, suben centenares de hijos fervorosos a cumplir la promesa ofrecida y a expresar de rodillas a tan milagrosa imagen, su amor y gratitud por un favor concedido por tan celestial Señora, y pedido en momento de suma angustia y tribulación.

El sábado en la tarde habrá recepción de peregrinos, que serán recibidos por los señores de la Junta directiva de la Cofradía, á los acordes de la banda y repique de campanas. Estos llegarán por agrupaciones, con sus respectivos sindicatos á la cabeza, luciendo enjazadas cabalgaduras, banderas y insignias de los lugares ó pueblos de que procedan.

El gran llanete de la Ermita, luce galleretas y arcos de follejo, viviendo en su explana, además de dos grandes tiendas de campaña, puestos diversos de bebidas café, buñuelos, dulces y otros comestibles.

Los balcones y ventanas de la santa casa se ven adornados con vistosas colgaduras. Las paredes sustentan luces de petróleo encerradas en artísticas farolas e infinitas depósitos de aceituno iluminan patios y galerías.

Por la noche se rezará el Santo Rosario, cantando la Salve y coplas á la Virgen, acompañadas de orquesta y coreadas por la multitud. La iglesia, primorosamente adornada, luce expléndido lucero, ofrenda de fieles agradecidos cuyo conjunto hacen del agradable lugar un asunto de oro. El trono de tan divina Serrana, así como los demás altares y capillas, se ven cubiertos de jazmín, nardos y otras flores naturales, embalsamando el ambiente con su delicado perfume y dando velos de gloria y magnitud.

Como asiste el cuadro del Filarmonico, el elemento joven se expandirá con juegos de prendas, mientras otros grupos desfilan por patios y salas, bailes y cantas al son de la típica guitarra, relajando por todas partes la animación y la alegría; se rifan objetos piadosos por bellas y favorables jóvenes cuyos productos se destinan al sostenimiento y culto de tan plácida casa.

Al amanecer del domingo, diésa; después de varias misas rezadas, se celebra la función principal en la cual ocupará la cátedra el sacerdote panegírista e hijo predilecto de este católico pueblo doctor don Andrés Caravaca Millán.

Terminada la fiesta religiosa, será sacada sobre andas de plata la Madre de Dios y Madre nuestra, en procesión solemne, paseando triunfante alrededor de la ermita en homenaje de hijos fervorosos, entre vitores y

clamaciones de la multitud. Al llegar á los alrededores, desde donde se ve su querido pueblo, le dirigirá una bendición y una sonrisa.

¡Viva la Virgen de la Sierra! ¡Viva el Conde de Cabra! —Durdy.

Bodas de vienesa, alianzas de nobles, danzas de Antonio del Pozo. Despedidas por mayoría y menor de vienesa de Montilla, excluyéndose de las BODEGAS DEL ALVARÉZ, y Valdepeñas superiores, Bate, siesta y blanco. Venta por litros de vino seco, Vermouth, Cola, Ron, Ginebra y coñac de Rute, Campillo, Contratierra, Embotelladas de todos los tipos. Notas de precios á disposición de quien quiera las pide. Se sirve té doméstico. —Reloj, 1.000 francos. —Vino seco 16 pastas seca y 17-18 litros.

Despedidas de bodas y fiestas

Temporada religiosa de bodas y fiestas

Alquiler de bodas y fiestas

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE

Fuente Amarga, Chiclana (Provincia de Cádiz)

Clúster de sólidos, sulfurosos, de gran concentración, sobrestitutos de gomas sulfatados y de gran fuerza radiactiva. Preservadas en cuantos Exposiciones se han presentado.

Temporada oficial del 1º de Junio al 31 de Octubre

Estas aguas presentan resultados maravillosos en las relaciones de la piel, enfermedades, artritis, reumatismos, enfermedades de la matriz y otras.

Instalación balnearia con toda clase de apartamentos y masajes de aplicación hidroterapéutica y espirituosa, y los de desinfección realizados por la Higiene y disposiciones legales y vigentes.

Servicio de consulta en la estación del ferrocarril de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Depósitos de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse á sus propietarios.

HUJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ—CÁDIZ

SAN FRANCISCO SOLANO

MONTILLA.—(Córdoba)